

ÍNDICE

EDITORIAL

La verdad secuestrada

Mientras El Salvador intenta contar con una estructura institucional moderna y eficaz, que responda a las necesidades actuales, en el terreno de la justicia, ha surgido una contradicción que, con el paso del tiempo, se ha ido agudizando, entre la verdad real y la verdad jurídica, es decir, entre los hechos y su responsable directo o indirecto, y el convencimiento, a partir de pruebas concluyentes, de que determinado individuo es responsable del delito que se le imputa. El meollo de esta contradicción consiste en que, en El Salvador, lo normal es que ambas verdades no coincidan. Lo que en los tribunales se considera como verdad, con bastante frecuencia, tiene muy poco fundamento en la realidad. Por lo tanto, es mentira. Es así como la verdad ha sido secuestrada por la mentira y la ignorancia desde hace mucho tiempo, y no puede salir a luz en los tribunales, aun cuando se cumplan todas las formalidades establecidas por la ley. Entonces resulta que, por lo general, no se encuentran culpables y, en consecuencia, la impunidad sigue predominando, después de casi diez años de transición de postguerra.

En este campo tan fundamental para la vida democrática, las instituciones encargadas de impartir justicia han sufrido muchas modificaciones formales, pero pocas de fondo. Se han introducido cambios para no cambiar. La brecha que separa a la verdad real de la jurídica es la que, en buena medida, mantiene paralizado al sistema judicial, en cuando que éste no puede cumplir con su función primordial de impartir justicia. En el mejor de los casos, puede que cumpla con la ley, pero lo hace fundamentado en la falsedad. El obstáculo que

hay que salvar para transitar de una verdad a la otra es estructural.

ARTÍCULOS

Análisis de la coyuntura económica

Departamento de Economía de la UCA

El primer semestre del 2001 ha sido afectado por adversidades naturales (terremotos y sequía), que profundizan aún más las fallas estructurales que los choques externos (alza de los precios del petróleo, baja de los precios del café), por fuertes que éstos hayan sido. Este análisis destaca el problema de la inseguridad económica, como uno de los más relevantes, entendiéndose dicho concepto como todo aquello que añade incertidumbre al medio en el cual los trabajadores y sus familias se desenvuelven, los movimientos erráticos de las cantidades y los precios claves, las fluctuaciones del empleo y del desempleo, y la incertidumbre sobre los valores futuros.

Redes de poder en el municipio de Santa María Ostuma

*Sergio René Bran
Luis Armando González
Roxana Martel*

Análisis de las redes de poder prevalecientes en el municipio de Santa María Ostuma (La Paz). El estudio, que es parte de una iniciativa más amplia, orientada a examinar las condiciones socio-económicas y culturales de este municipio muy golpeado por el terremoto del 13 de febrero de 2001. El estudio pretende determinar los "núcleos" en torno a los cuales gira el quehacer cotidiano de sus habitantes, a la vez que describe a los principales actores económicos, sociales, políticos y religiosos, a través de sus relaciones e interacciones. Una de sus principales conclusiones es que el montaje de unas redes sociales humanizadoras requiere de por lo menos cuatro fuentes vitales: valores, solidaridad compartida, reciprocidad y confianza.

Derecho a la información y rendimiento de cuentas en Centroamérica

Delmy Xiomara Peraza Torres

Los salvadoreños encuentran el décimo aniversario de la firma de los acuerdos de paz sumidos en un clima de desencanto político. El autor intenta un análisis desde la opinión pública para comprender ese desencanto desde las expectativas generadas por el tratado de paz. Se concluye que muchos salvadoreños no encontraron cambios sustanciales en la resolución de los problemas fundamentales del país, algunos de los cuales se agravaron, y ello ha llevado a que los ciudadanos se sientan ahora más decepcionados de la situación y del rumbo del país, creando las condiciones para una crisis del sistema político vigente.

COMENTARIOS

Algunas consideraciones sobre los atentados terroristas en Estados Unidos

Luis Armando González

Alto al fanatismo

Ovidio González

La prensa escrita y la resolución judicial sobre los secuestros

Nátaly Guzmán y Xiomara Peraza

Domitila

Aquiles Montoya

CRÓNICA DEL MES

Septiembre

Leyendo el Diario Oficial

Tercer trimestre de 1999. Tercera parte

Documentación

Mensaje del presidente Flores en conmemoración del 15 de septiembre

ÍNDICE

EDITORIAL

Propuesta para superar el terrorismo

Los ataques del 11 de septiembre han hecho del terrorismo un desafío de primer orden para el mundo actual. La respuesta predominante se ha inclinado por la vertiente militar. No sólo Estados Unidos y el Reino Unido han respondido exclusivamente en estos términos, sino que de manera bastante unánime, muchos estados occidentales han recurrido a la fuerza militar para protegerse de un eventual ataque terrorista. Aunque parezca ser la reacción obvia, no es la más adecuada para los fines propuestos. El mal que se pretende erradicar presenta connotaciones étnicas, religiosas, económicas y sociales que lo vuelven bastante más complejo que una simple respuesta militar. Escudarse en el uso de la fuerza militar es concentrarse en los síntomas, relegando al olvido las raíces del problema.

Se impone, pues, un doble esfuerzo esclarecedor. El racional para encontrar una explicación lógica, tanto al acto terrorista como a la respuesta militar que desencadena, para no caer en las falacias de la propaganda y el ético, para no caer en la hipocresía. Ni la razón ni la ética pueden explicar ni justificar el uso de la fuerza militar, porque, aparte de no estar avalada jurídicamente y de no ofrecer ninguna solución eficaz contra el terrorismo, la violencia que le es implícita corre el peligro inminente de desbordarse, tal como está sucediendo de hecho. Las operaciones militares, pese a ser “quirúrgicas” y a lanzar bombas “inteligentes”, están haciendo estragos entre la población no combatiente. Por lo tanto, es

necesario abandonar cuanto antes este esquema militar de reacción violenta a una acción también violenta, porque es la violencia la que está prevaleciendo, en lugar de ofrecer un futuro más seguro para los afganos y para la humanidad. Esto no significa, de ninguna manera, que no haya que reaccionar al acto violento, pero la razón y la ética desaconsejan el recurso a más y mayor violencia. La violencia sólo puede ser realmente superada si es asumida y transformada.

ARTÍCULOS

Los servicios de seguridad privada en El Salvador

Lidice Michelle Melara Minero

Los Servicios Privados de Seguridad han tenido un incremento cuantitativo durante la última década, lo cual está relacionado con la inseguridad de la población dado el auge delincencial y violencia en nuestra sociedad. Asimismo, otra serie de factores que se asocian al incremento de dichos servicios son: la falta de mecanismos y controles sobre estos servicios; la poca credibilidad de la población en el sistema de justicia; y, una labor policial que, aunque importante, no ha logrado controlar la criminalidad. El presente artículo describe y analiza el desarrollo que han tenido los servicios privados de seguridad, así como los diversos factores que se relacionan con su incremento.

Líneas de pobreza y canastas de hambre en Zipitío

Ernesto A. Selva Sutter

En este artículo se pone de manifiesto que el método para medir la pobreza en los países desarrollados, la línea de pobreza, es inequitativo y manipulable. En la base de la cuantificación de la relación entre el ingreso, la alimentación y la pobreza, establecida por este método, es donde se encuentran los primeros trazos de inequidad y la posibilidad para la manipulación. Para conocer la verdadera situación del país, se deberían construir líneas de pobreza específicas, que reflejaran las circunstancias económicas y sociales propias. En este contexto, el autor considera que es prioritario el desarrollo de una política alimentaria y nutricional, la resolución del problema de vivienda, así como la aplicación de políticas redistributivas, destinadas a cambiar la estructura de poder y la acumulación de recursos y ganancias.

Vulnerabilidad de los países en vías de desarrollo a los efectos del

cambio climático: El Salvador

Ismael Sánchez

Con la firma, en diciembre de 1995, de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMCC) y ratificar el Protocolo de Kyoto, en noviembre de 1998, El Salvador no sólo adquirió los compromisos legales vinculados a esos instrumentos legales, sino que también demostró su voluntad de unirse a los esfuerzos globales que se hacen para reducir los impactos adversos del cambio climático. No hay duda de que lo único que traerá el efecto del calentamiento de la tierra a países como El Salvador es un impacto negativo sobre su crecimiento económico y su sustentabilidad ambiental. Condiciones de lluvia inusuales durante el invierno y largos períodos de sequía en el verano, son pronosticadas con mayor frecuencia por el servicio meteorológico. En muy pocas ocasiones El Salvador ha sido embestido directamente por la fuerza de un huracán, pero sí ha recibido la lluvia intensa, asociada con este fenómeno natural. Así, la carencia de diques e infraestructura adecuada augura más inundaciones y daños en la agricultura, en los años venideros. Este trabajo intenta resumir las condiciones socioeconómicas actuales del país y las iniciativas y el trabajo institucional desarrollado hasta el momento y su vulnerabilidad a los efectos del calentamiento del planeta.

COMENTARIOS

ARENA y el FMLN ante la sociedad salvadoreña

Luis Armando González

A propósito del fundamentalismo

Luis Armando González

Cobertura periodística de la guerra y el terrorismo

Xiomara Peraza

¿Nacidos para perder?

José Miguel Cruz

CRÓNICA DEL MES

Octubre

Leyendo el Diario Oficial

Cuarto trimestre de 1999. Primera parte